ALHENGSA SA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 (Expresado en US. Dólares)

1. OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA:

Constitución:

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador, el 22 de Noviembre del año 2017, ante la DOCTORA MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON, Notaria Titular Trigésima Novena del Cantón Guayaquil.

En el registro de escrituras públicas a su cargo se incorpora la Constitución de una compañía anónima **ALHENGSA SA** Y que se regirá por las leyes ecuatorianas y por los presentes estatutos.

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana. Su domicilio la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador; sin perjuicio de que pueda establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar del país o en el exterior.

Objeto Social:

La compañía tendrá como objeto social, el transporte de carga por carretera, incluido en camiones de tronco, ganado, carga pesada, materiales de desecho; en el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

Capital Social:

El capital autorizado de la compañía es de 800 dólares de los estados Unidos de Norte América. El mismo que se encuentra dividido en 800 acciones nominativas ordinarias de un dólar cada una.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades por un valor de \$ 2.422,27 de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL:

- a) Al 31 de diciembre de 2019, el capital autorizado es de \$800 representado en mil (800) acciones con valor nominal de un dólar (\$1) cada una.
- b) Al 31 de Diciembre del 2019, Capital Social se conforman de la siguiente manera:

	31/12/2019
CAPITAL	
Capital Suscrito o Asignado	800,00
	800,00

CPA. GINGER MONTOYA